

portan la inscripción VRSONE como para las que portan el topónimo YWRŠN. Consideramos que el uso común de la *yod* en ambas emisiones es un argumento importante a favor de la propuesta de Solá.

Esta evidencia, sin embargo, ha sido pasada por alto a partir, sobre todo, del artículo de Villaronga antes citado («Las monedas de Urso»), publicado hacia finales de los años setenta. En dicho artículo, el razonamiento que ofrece para disentir de la propuesta de Solá es, como mínimo, sorprendente: lo que este autor lee como letra *yod* en las monedas cartaginesas, Villaronga lo interpreta como representación de la luna en fase creciente, con un glóbulo en el centro. No duda en rechazar la lectura que realiza el especialista en lenguas semitas Solá Solé, incluso después de destacar de él su «autoridad en fenicio», si usamos sus mismas palabras. A pesar de ello, insiste en ver un creciente lunar donde Solá ve la letra *yod*, lo cual nos parece asombroso por la diferencia de interpretación que eso supone. Este desacuerdo tan llamativo debería haber recibido algún comentario en la bibliografía posterior, cosa que no ha sucedido.

La razón por la que Villaronga rechaza la presencia de la *yod* en las monedas cartaginesas se debe a que entiende que, en caso de admitirla, su interpretación como marca de valor en las monedas romanas podría peligrar. Por eso concluye su comentario sobre la letra *yod* diciendo:

Nosotros nos inclinamos por creer que se trata de un creciente y glóbulo, y, en consecuencia, que la *yod* del anverso de nuestras monedas sería una marca de valor equivalente a 10.

VILLARONGA (1979-1980: 245)

Pero hay al menos un aspecto más de la interpretación de Villaronga que no debe pasar desapercibido. Si la letra *yod* la interpreta como dibujo en la emisión cartaginesa, ¿qué hacemos con el resto de las letras que aparecen junto a ella? ¿Está Villaronga dando a entender que el topónimo ha de leerse sin la *yod* inicial (WRŠN)? Eso supondría ir en contra de las normas ortográficas del fenicio, ya que se trata de un idioma que no admite sonido vocálico en posición inicial absoluta. Las palabras de origen foráneo que comiencen por vocal han de ser adaptadas a esta norma. Lo que normalmente ocurre es que a la vocal de la palabra extranjera se le antepone una consonante o semiconsonante, con objeto de hacer que su comienzo pierda su carácter vocálico. Esta es la razón por la que la semiconsonante *yod* es utilizada en el topónimo YWRŠN. Si se separara del resto de las letras porque creyéramos que es un creciente lunar, entonces el inicio vocálico del topónimo quedaría de nuevo al descubierto. Lo que hemos llegado a saber a través de estas últimas observaciones es que los fenicios tuvieron necesidad de adaptar a su idioma el nombre prerromano de la ciudad, cuya primera sílaba es evidente que era UR⁴.

Vemos, pues, cómo las palabras de Villaronga, que marcan el inicio de una tradición según la cual la letra fenicia *yod* de las monedas romanas equivale al numeral 10, han afectado directa o indirectamente a la apreciación que en la bibliografía posterior se ha hecho de las monedas cartaginesas con inscripción YWRŠN. Lejos de haberse visto en ellas un valioso testimonio del nombre prerromano de Osuna, se les ha restado valor. Es evidente que los desaciertos cometidos por algunos autores, repetidos y avivados por otros, han impedido o postergado el conocimiento que podamos tener de temas fundamentales de nuestra historia pasada, siendo uno de ellos el del nombre original de la ciudad de Osuna. Es un tema que ha sido eludido durante al menos el último medio siglo⁵. Considerémoslo así: eludido o postergado, pero no olvidado del todo.

⁴ También el testimonio que ofrece el primer nombre romano para Osuna (*Ursao*) corrobora este mismo comienzo en UR del topónimo original.

⁵ Contamos a partir de la fecha de publicación del trabajo de Solá Solé (Vid. bibliografía: SOLÁ, 1965), puesto que en él da a conocer las monedas con inscripción YWRŠN que identifica con Osuna.

Bibliografía

- ALMELA VALVERDE, L.: «Sobre Salacia y otras apreciaciones acerca de algunas cecas de la Hispania occidental», *Revista Portuguesa de Arqueología* 7/2, Instituto Português de Arqueologia, 2004, pp. 243-264.
 COLLANTES PÉREZ-ARDA, E.: «Conjeturas sobre metrología ibérica», *Numisma*, 204-221, Madrid, 1987-1989, pp. 29-107.
 GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, C.: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. vol. II: Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, CSIC, Madrid, 2001.
 ORTIZ BARRERA, A.: *Las monedas de Urso*, Osuna, 1987.
 SOLÁ SOLÉ, J. M.: «Miscelánea Púnico-Hispana III», *Sefarad* XXV, 1965, pp. 27-48.
 TEIXIDOR, J.: «Bulletin d'épigraphie sémitique, 1968», *Syria*, 45, 3-4, 1968, pp. 353-389.
 VILLARONGA, L.: «Las monedas de Urso», *Ampurias* 41-42, 1979-1980, pp. 243-256.



ENTRE LO SAGRADO Y LO PROFANO: DOS INSIGNIAS MEDIEVALES DE PLOMO HALLADAS EN OSUNA

Por

JOSÉ ILDEFONSO RUIZ CECILIA¹

Conservador del Patrimonio Histórico
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

En el presente artículo traemos a colación dos pequeñas piezas metálicas aparecidas en una excavación arqueológica que se practicó hace ya más de una década en Osuna. Hasta hace muy poco tiempo tan sólo conocíamos la existencia de un paralelo, procedente del sur de Portugal y tampoco sabíamos cuál era su funcionalidad concreta, a pesar de haber realizado diversas indagaciones. Finalmente, el profesor de Arqueología de la Universidad de Sevilla Fernando Amores Carredano nos puso sobre una pista que nos ha conducido hasta un amplio repertorio bibliográfico, todo él publicado en el extranjero y difícil de abarcar para los fines que nos proponemos: dar a conocer los objetos encontrados en Osuna y apuntar algunas nociones básicas relativas al fenómeno cultural en el que se enmarcan.

Estas pequeñas piezas a las que nos referimos fueron recuperadas durante la Intervención Arqueológica de Urgencia que se desarrolló entre el 21 de junio y el 21 de julio de 1999 en la calle La Huerta nº 3 y 5. Otros objetos recuperados en la misma excavación ya fueron estudiados monográficamente con anterioridad, como las monedas (FERNÁNDEZ FLORES y RUIZ CECILIA, 2003) o un aplique ornamental de bronce con el rostro de la Gorgona Medusa fechado a mediados del siglo II d.C. (ORIA SEGURA, 2004)². No vamos a insistir en los pormenores relativos a las circunstancias arqueológicas del lugar en el que se encontraron puesto que ya han sido referidos en otras publicaciones, a las que remitimos para un mayor abundamiento (RUIZ CECILIA y FERNÁNDEZ FLORES, 2000; RUIZ CECILIA y FERNÁNDEZ FLORES, 2002). Tan sólo realizaremos un breve repaso que permita al menos comprender la secuencia arqueológica de la parcela en la que fueron halladas.

El nivel arqueológico más antiguo excavado se fecha a inicios del siglo I a.C., sin embargo, las primeras evidencias de ocupación efectiva del lugar corresponden a los restos de una edificación que debió construirse en los momentos finales del siglo IV d.C., y que muy poco tiempo después fue destruida. A partir de los siglos XII-XIII estos niveles fueron decapitados y

¹ Miembro del Grupo de Investigación «De la Turdetania a la Bética» (HUM-152), de la Universidad de Sevilla.

² Fuera del ámbito de la excavación arqueológica, pero dentro de la misma parcela, se encontró el último de los bronceos descubiertos que contienen parte de la ley de la colonia Genetiva Julia (CABALLOS RUFINO, 2006: 35-48).

se eliminan del terreno los materiales de mayor calibre constatándose un proceso de recredido del terreno que alcanza el metro y medio de espesor, como mínimo, que se interpreta como un uso del lugar destinado a las labores de huerta y que perdura incluso hasta época moderna cuando el solar pertenece a una congregación religiosa femenina de la regla de Santa Clara. Hacia mediados del siglo XVIII se instala un molino de aceite cuya actividad se mantiene hasta el siglo XX, cuando se le dan otros usos más apropiados para el entorno urbano en el que se encuentra.

Metodológicamente, se realizó un control arqueológico de los movimientos de tierra del vaciado del solar hasta la cota de afección de construcción de un garaje subterráneo que alcanzaba hasta -2'70 m de profundidad. Además, se realizaron dos sondeos manuales a partir de la cota de -2 m, el primero en el extremo noreste del solar, junto a los restos de la antigua sacristía de la iglesia de Santa Clara, y el segundo en el suroeste; cada uno abarcaba una superficie de 26'5 y 12 m², respectivamente.

En cuanto a la localización de objetos metálicos, ésta se llevó a cabo mediante una prospección electromagnética de los estratos durante el proceso de excavación³. En cualquier caso, tan sólo se estimó conveniente el uso del aparato de detección de metales durante la excavación de los sondeos manuales, así como durante el control de movimientos de tierras en el entorno del Sondeo 1. Ello dio como resultado la recuperación de un total de once monedas y de seis objetos metálicos de cierta relevancia, además de numerosos fragmentos y restos de carácter variado. Siete de las monedas y la mayor parte de los demás objetos metálicos fueron detectados en el interior del Sondeo 1; el resto del numerario y tres de los objetos metálicos se recuperaron en el entorno de esta cata (FERNÁNDEZ FLORES y RUIZ CECILIA, 2003: 342-343). Dos de esos tres objetos son los que se presentan en este trabajo. En cuanto a las monedas que se localizaron a un mismo nivel, dos corresponden a acuñaciones del siglo IV d.C. mientras que la tercera fue realizada en la isla de Santo Domingo en época de Carlos I.

En relación a las dos figuritas que son objeto de nuestra atención ofrecemos los siguientes datos técnicos y descriptivos referentes a cada una de ellas.



ANVERSO

CARACTERES FÍSICOS:
 PESO: 12'3 GR.
 ALTURA: 64 MM ANCHO: 30'5 MM MÁX. GROSOR: 1'5 MM MÁX.
 MATERIAL: PLOMO.

³ El aparato empleado (de la marca White's Electronics, modelo Beach Comber 4) poseía una profundidad de detección de 10 cm para objetos de tamaño normal (por ejemplo, una moneda de 1 a 3 cm de diámetro y de 1 a 4 gr de peso). Consideramos importante el empleo de detectores de baja potencia para que la señal emisora no traspase la unidad estratigráfica en la que se está trabajando.

Aspectos técnicos y estéticos

Relieve realizado con monde univalvo. Se representa una figura sacra (probablemente un santo) vestida con una especie de túnica, portando un tocado y en posición de orante-suplicante. Decoración de roleos en vestimenta propia del periodo medieval. No presenta huellas de uso ni marcas del artesano.

FIGURA B:
 SIGNATURA: ROD/99-14/MT/5



ANVERSO



REVERSO

CARACTERES FÍSICOS:
 PESO: 11'6 GR.
 ALTURA: 54 MM LARGO: 45 MM MÁX. GROSOR: 1'5 MM MÁX.
 MATERIAL: PLOMO.

Aspectos técnicos y estéticos

Relieve realizado con monde bivalvo en el que se presenta una figura ecuestre. El jinete, armado con lanza o pica y escudo decorado con bandas, se representa esquemáticamente. El caballo lleva montura con estribos y gualdrapa. Profusamente decorado. No presenta huellas de uso ni marcas del artesano.

Debido a su reducido tamaño resulta complejo poder singularizar y apreciar detalles en los elementos decorativos y la panoplia. Entre ellos destaca el escudo puesto que posee unos rasgos que lo hacen más identificable. Se trata del tipo 1 de Soler del Campo, que se caracteriza por ser semicircular en su parte superior, mientras que en la inferior los lados convergen proporcionando un aspecto característico que en la historiografía anglosajona ha venido a denominarse como escudo «de cometa». Está ligado a las necesidades que exigía el nuevo uso de la lanza, «cuya sujeción bajo el brazo en combinación con la caballería daba lugar a una eficaz arma de choque. Este tipo de escudo cubría todo el flanco izquierdo del jinete aumentando la capacidad de protección respecto a modelos anteriores» (SOLER DEL CAMPO, 1993: 80). Adquiere gran difusión en Europa a finales del siglo XI, siendo en el XII cuando se constituye en el modelo dominante (SOLER DEL CAMPO, 1993: 80).

Por su parte, la lanza presenta cubo y nervio central y su hoja se presenta de forma entre elíptica y romboidal, lo que la acerca a los tipos 4 y 6 (respectivamente) de Soler del Campo. A partir de las fechas de las representaciones iconográficas de la época podrían datarse en el siglo XIII, principalmente en su segunda mitad (SOLER DEL CAMPO, 1993: 39-41).

Finalmente, el casco o yelmo posee una forma semicónica apuntada, sin que pueda determinarse si llevaba algún tipo de protección para el rostro. Por tanto, podría corresponder, según la clasificación que establece Soler del Campo, con los tipos 1 (fechado entre finales del siglo XI e inicios del XIII), 2 (segunda mitad del siglo XII e inicios del XIII), 6 (este correspondería a un tipo islámico, de época nazarí) y 8 (conocido como bacinete, que tiene su origen a inicios del siglo XIV) (SOLER DEL CAMPO, 1993: 97-109). Por tanto, si cruzamos estas cronologías con las del escudo y la lanza, nos quedaríamos con los tipos 1 y 2, cuya principal diferencia estribaba en que el primero únicamente tenía protección nasal para la cara, mientras que el segundo la protegía por completo.

Todo ello nos llevaría a situar cronológicamente esta figurita en el siglo XIII, pero, como ya indicamos, al no encontrarse bien definidos estos elementos debido al reducido tamaño que presentan, entendemos que esta adscripción debe ser tenida en cuenta con extrema precaución.



Una vez que conocemos los objetos y las circunstancias de su hallazgo se plantean una serie de cuestiones tales como, por ejemplo, ¿qué son? ¿qué utilidad tenían? ¿cómo se empleaban?

De forma genérica, podríamos decir que se trata de insignias que tienen su origen en el siglo XII y perduran hasta comienzos del XVI y que, en principio, suelen ser recuerdos adquiridos por los peregrinos tras una visita a un santuario y colocados en sombreros o tocados en recuerdo del titular del templo. Por ello, la insignia suele llevar la imagen del santo, o las reliquias que eran veneradas en la iglesia, o un símbolo con el que se le identificase —como el caso de la concha de Santiago— e incluso podían representar al propio santuario. Pero también hay que referir que las había desprovistas de un sentido religioso.



DETALLE DE TABLA FLAMENCA DE SANTA ANA Y SAN JOAQUÍN DANDO LIMOSNA A LOS POBRES, HISTORISCHES MUSEUM DE FRANKFURT, CA. 1490 (BRUNA, 2007: 8)

Cada lugar de peregrinación actuaba como centro monopolizador. Según Denis Bruna, eran fabricadas y vendidas bajo el control de la Iglesia, incluyendo las profanas, aunque ello no fue suficiente para eliminar la presencia de comerciantes (BRUNA, 2007: 19). Al ser distintivas de cada centro de peregrinación trataban de diferenciarse de sus «competidores». Pero además no eran únicamente portadoras de información visual, sino que ejercían una función propagandística, de difusión de ideas a través de las propias imágenes (KROON, 2005: 385-386).

En este sentido, como recuerdos religiosos que eran portados a sus lugares de origen por los peregrinos tras sus viajes, en muchos casos lejanos, estas insignias jugaron un papel importante en la difusión de ciertos temas iconográficos por toda Europa entre los siglos XII y XV, con anterioridad al desarrollo de la imprenta (KROON, 2005: 392).

Tanto las de carácter sagrado como las profanas pueden coincidir en los mismos contextos y son comunes tanto en espacios domésticos, monasterios o castillos, ya sea en ámbitos urbanos o rurales (OSTKAMP, 2009: 107-111). En ocasiones han sido halladas en los ríos; en este sentido son bien conocidos los casos de las recuperadas del lecho del Sena a su paso por París —que constituyen el origen de la colección de insignias del Musée National du Moyen Âge-Thermes de Cluny de Francia (FORGEAIS, 1863; BRUNA, 1996)—, así como las encontradas en Londres a orillas del Támesis (SPENCER, 2010: 1). Es por ello, como dice Denis Bruna, que estos objetos están provistos de una carga simbólica que excede a la de una función meramente decorativa (BRUNA, 2007: 10).

Por otra parte, los materiales y las formas de fabricación de las insignias tanto sagradas como profanas eran idénticas. Solían ir provistas de un medio de fijación, como unas argollitas en los bordes o un pasador en la parte posterior.

Podían estar hechas de casi cualquier metal de los trabajados en la época, si bien la mayoría de las conservadas son de una aleación de plomo y estaño (BRUNA, 2007: 10) debido a que las fabricadas en metales preciosos, por su valor intrínseco, volvían a ser fundidas para su reaprovechamiento (BLICK, 2005: [134]). Incluso, y esto es una particularidad de la peregrinación a Santiago de Compostela (SPENCER, 2010: 247-248), podían fabricarse en otro tipo de materiales como el azabache, aunque en este caso su desarrollo comienza a inicios del xv (FRANCO MATA, 2005).

Pero, como hemos dicho, además de las insignias vinculadas con las peregrinaciones también existen las que están desprovistas de un carácter religioso. Entre estas se encuentran las que eran distribuidas, principalmente entre los siglos xiv y xv, por los príncipes entre los miembros de su casa y que eran llevadas como signo de lealtad hacia su amo. A veces eran repartidas con motivo de una festividad o de una celebración en recuerdo de un personaje destacado con los símbolos o la figura del acontecimiento. En otras ocasiones, eran simplemente copias en plomo de otros broches fabricados con materiales preciosos, es decir, serían una vulgarización de productos de lujo. Finalmente, podían llevar imágenes de criaturas híbridas o incluso sorprendentes motivos sexuales, con una probable función profiláctica. Sin embargo, no hay que pensar que se trate de un fenómeno restringido a los sectores más modestos de la sociedad, pues personas de todas las condiciones podían llevarlas, siendo el propio rey de Francia, Luis XI, un buen ejemplo (BRUNA, 2007: 10-14).

En definitiva, son unos objetos sencillos y modestos que muestran cómo en la sociedad del momento tanto las élites como el pueblo común se valieron de una iconografía similar que podía contener múltiples significados (OSTKAMP, 2009: 108).

Estas insignias medievales han sido estudiadas en otros países europeos como Francia⁴, Reino Unido⁵, Alemania⁶, Países Bajos (KOLDEWEIJ, 2005; OSTKAMP, 2009), etc., pero por el momento no son muy conocidas en España, según se desprende de la bibliografía generada (o más bien «no generada») sobre este tema⁷. Y si bien hasta el momento la localización de otros objetos ha ofrecido escasos resultados, estamos convencidos de su existencia. El desconocimiento en esta materia es lo que no ha permitido que sean identificados, como ocurrió en nuestro caso.

Hasta la fecha tan sólo hemos podido localizar dos paralelos dentro de la península ibérica, concretamente en la zona meridional de Portugal, a saber, en Mértola (Bajo Alentejo) y en Silves (Algarve)⁸. En ambos casos se trata de una figurilla ecuestre con jinete, la primera hallada en la alcabaza del castillo de Mértola (MACÍAS y TORRES coords., 1998: 107⁹; RAFAEL, 2001a: 75; RAFAEL, 2001b: 170¹⁰) y la segunda en el castillo de

Silves (GOMES y GOMES 2001: 145¹¹). Las dos piezas poseen unas dimensiones similares a la del caballero encontrado en Osuna: 46 mm de altura y 50 mm de longitud (no se aportan datos del espesor en la bibliografía) en el caso de Mértola; y 46 mm de altura, 35 mm de longitud y 1 mm de espesor para la de Silves. En referencia a su cronología, los investigadores lusos le asignan una datación correspondiente al siglo xii para el primer caso y al xiii en el segundo de ellos. En cuanto a su interpretación, sólo se indica para la de Mértola que debe ser una insignia o amuleto. Respecto a la de Silves, identifican la figura representada con el santo Tomás Becket (también llamado Tomás de Canterbury)¹², cuyas reliquias en el santuario en Canterbury (sureste de Inglaterra), fueron de las más veneradas en el Medievo, convirtiéndose en uno de los destinos de peregrinación más importantes. La insignia pudo haber sido portada hasta Silves por uno de los caballeros que participaron en su conquista en 1248 (GOMES y GOMES, 2001: 145).



INSIGNIA HALLADA EN MÉRTOLA (RAFAEL, 2001b: 170)



INSIGNIA HALLADA EN SILVES (GOMES Y GOMES 2001: 145)

Existen diversas representaciones de Becket a caballo que ilustran uno de los episodios finales de su vida: tras volver

¹¹ Objeto n.º 244 del catálogo.

¹² Gomes y Gomes (2001: 145) consideran que en la cabeza lleva la mitra episcopal.

⁴ Especialmente trabajado en los últimos años por Denis Bruna. El autor ha producido una gran cantidad de trabajos relacionados con el tema entre los que se encuentra su propia tesis doctoral. Indicaremos únicamente (tanto aquí, como en lo sucesivo) aquellos a los que he podido acceder, si bien en la bibliografía de cada uno de ellos pueden encontrarse numerosas referencias con las que poder profundizar en el conocimiento de este fenómeno: BRUNA, 1996, 2006, 2007. Véase también: FORGEAIS, 1863.

⁵ En Inglaterra les ha prestado especial atención BRIAN SPENCER (1980, 2010). Véase también: BLICK, 2005.

⁶ Aquí debemos destacar la figura de Kurt Köster. Véase: HAASIS-BERNER 2002.

⁷ Hasta el momento de redactar estas páginas tan sólo hemos encontrado una referencia bibliográfica, si bien no incluye ninguna documentación gráfica (MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, 1992).

⁸ Casi terminada la redacción de este artículo, he tenido conocimiento de la existencia de otra figurilla en la propia Mértola (un caballo con jinete), así como de otras dos encontradas durante las excavaciones practicadas hace más de una década en el mercado de Triana en Sevilla: un caballo con jinete y un pavo real; esta última se puede relacionar con el santo Tomás Becket de Canterbury (SPENCER, 2010: 72-78). Quiero agradecer a Mark Hunt, director de la excavación, y a Alvaro Fernández Flores sus amables indicaciones.

⁹ Objeto n.º 73 del catálogo.

¹⁰ Objeto n.º 119 del catálogo.

en barco de un exilio de seis años en Francia, debido a sus diferencias con el monarca inglés Enrique II, desembarca en Sandwich a principios de diciembre del año 1170 y regresa triunfalmente a caballo a su sede episcopal en Canterbury, donde es asesinado casi un mes después por orden del rey. En estos casos se le representa vestido en su condición de arzobispo, con mitra y báculo (SPENCER, 2010: 81-89). Sin embargo, en el caso de la insignia de Silves ha perdido uno de sus brazos y no se puede saber lo que portaba; además, su ejecución esquemática impide poder precisar más detalles sobre esta figura.

Teniendo en cuenta esta iconografía, descartamos para la de Osuna su adscripción a san Tomás Becket, ya que en nuestro caso se trata de un soldado o guerrero. Ello nos lleva a considerar la opción de que se trate de una insignia de carácter profano, como las figurillas que representan a caballeros sobre su caballo, con casco, escudo y un arma ofensiva, tales como lanzas o espadas. Brian Spencer las cataloga dentro de un tipo que denomina de carácter «deportivo», es decir, relacionadas con algunas actividades al aire libre de moda en aquella época (SPENCER, 1980: 30). Por ejemplo, los torneos eran parte de los acontecimientos fastuosos, como las bodas o las visitas reales, para los espectadores. Algunas insignias emplearían para conmemorar tales acontecimientos. Según Spencer también servirían como reclamo a los jóvenes aspirantes a caballeros, y a aquellos que compartían la nostalgia por un pasado más glorioso de la caballería. En cuanto a su cronología, las fechadas en contextos arqueológicos en las excavaciones de Londres van desde la primera mitad del siglo XIV en adelante (SPENCER, 2010: 299).

Existen otras representaciones de caballeros vinculadas con Guillermo I *El Santo* (también conocido como san Guillermo de Gellone) y la abadía de Saint-Guilhem-le-Désert (situada en la región francesa de Languedoc-Roussillon) fundada por él, que se hallaba en la ruta de peregrinación a Compostela. San Guillermo, primo de Carlomagno y conde de Tolosa, participó activamente en frenar la invasión árabe procedente de la península ibérica e incluso en el asedio y toma de Barcelona del año 801. Es por ello que se le representa como un caballero portando yelmo cónico, lanza con pendón ondeando, escudo en forma de cometa, que suele llevar como motivo una estrella, y un cuerno en el hombro, mientras que el caballo lleva un collar de campanitas. En este caso son pequeñas plaquitas cuadradas con anillas en las esquinas que suelen ir acompañadas de una leyenda y una torre o parte de una fortificación al fondo, y se fecharían en el momento de mayor prosperidad de su abadía, entre los siglos XII y XIII (BRUNA, 1996: 149-150; SPENCER, 2010: 241-242). Aunque la figura encontrada en Osuna no es una plaquita cuadrada, ni lleva leyenda ni fortificación, posee otros rasgos que la asemejan a este modelo, como el casco, la forma del escudo o la lanza con pendón ondeante. A pesar de estos elementos y de la indudable vinculación del santo con los condados pirenaicos del norte peninsular y de su santuario con el Camino

de Santiago, no podemos decantarnos por esta atribución con rotundidad, pero al menos nos resulta sugerente e interesante de apuntar.

Más compleja aún resulta la asignación de una identificación para la figura en actitud orante. Por el momento no hemos localizado ningún paralelo en tierras peninsulares, quedando para un futuro una concreción de su identidad o de la del santuario del que pudiera proceder, ya que bajo nuestro punto de vista queda fuera de duda el carácter religioso de la misma. En cualquier caso existen insignias en las que se representa una figura con los brazos alzados y, generalmente, portando un báculo pastoral, como en el caso de santidades revestidas de dignidad episcopal (BRUNA, 1996: 218-220). Podemos mencionar casos como los de San Claudio (BRUNA, 1996: 125-126), San Nicolás (BRUNA, 1996: 193-197) o, nuevamente, san Tomás Becket (SPENCER, 2010: 65-78).

No quisiéramos finalizar sin apuntar dos aspectos. De una parte, que estas insignias medievales son una fuente de información poco explorada en España (no así en Europa, donde son conocidas desde el siglo XIX), y que merecen ser consideradas con mayor atención. Resulta muy llamativa la casi total ausencia de bibliografía referente a esta temática. Como apuntamos, entendemos que esta carencia es debida al desconocimiento de su vinculación con el mundo de las peregrinaciones (en sentido genérico).

De otra parte, conviene recordar que hasta hace pocos años la época medieval –y sobre todo la cristiana– era una gran desconocida en la historia de Osuna. Afortunadamente, y fundamentalmente gracias al desarrollo de la arqueología urbana, este panorama está cambiando. Los hallazgos son dispersos y escasos, pero poco a poco nos vamos acercando al conocimiento de una realidad histórica que, ante la escasez de fuentes escritas, se construye a base de hallazgos materiales como los que aquí se han presentado y que en este caso sirven para conocer no tanto la realidad material de la ciudad como aspectos relacionados con las creencias y costumbres de las personas que la habitaron o que pasaron por ella¹³.

Bibliografía

- BLICK, S. (2005): «Popular and precious: silver-gilt & silver pilgrim badges», *Peregrinations*, vol 2-1, pp. [134-139], <http://peregrinations.kenyon.edu/vol2-1.pdf> <consulta 31-10-2011>.
- BRUNA, D. (1996): *Enseignes de pèlerinage et enseignes profanes. Musée National du Moyen Age-Thermes de Cluny. Catalogue*, Éditions de la Réunion des musées nationaux, Paris.
- (2006): *Enseignes de plomb et autres menus chosettes du Moyen Âge*, Le Léopard d'Or, Paris.
- (2007): *Saints et diables au chapeau. Bijoux oubliés du Moyen Âge*, Éditions du Seuil, Paris.
- CABALLOS RUFINO, A. (2006): *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Northern Europe and the British Isles*, vol. I (textos), Brill, Leiden-Boston, pp. 385-403.

¹³ No quiero finalizar sin agradecer a Mateu Riera Rullán, Pedro Jaime Moreno de Soto, Fermín Seño Asencio, Francisco Ledesma Gámez y Daniel González Acuña su colaboración, así como sus inestimables comentarios y apreciaciones.



INSIGNIAS DE SAN GUILLERMO PROCEDENTES DE LONDRES (SPENCER, 2010: 240)

- FERNÁNDEZ FLORES, A., y RUIZ CECILIA, J. I. (2003): «Circulación monetaria en *Ursó*. Material numismático recuperado en la intervención arqueológica de calle La Huerta 3 y 5 de Osuna (Sevilla)», *Spal*, nº 12, pp. 333-361.
- FORGEAIS, A. (1863): *Collection de plombs historiés trouvés dans la Seine*, t. III: Enseignes de pèlerinage, París.
- FRANCO MATA, A. (2005): «Iconografía jacobea en azabache», Lacarra Duca, M^o C. (coord.), *Los caminos de Santiago. Arte, Historia y Literatura*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 169-212.
- GOMES, R. V. y GOMES, M. V. (2001): *Palácio Almoada da Alcáçova de Silves*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa.
- HAASIS-BERNER, A. (2002): «Pilgerzeichenforschung. Forschungsstand und Perspektiven», Kühne, H.; Radtke, W. y Strohmaier-Wiederanders, G. (eds.), *Spätmittelalterliche Wallfahrt im mitteldeutschen Raum. Beiträge einer interdisziplinären Arbeitstagung*, Humboldt-Universität, Berlin, pp. 63-85.
- KOLDEWELL, J. (2005): «“Shameless and naked images”: obscene badges as parodies of popular devotion», Blick, S. y Tekippe, R. (eds.), *Art and architecture of late medieval pilgrimage in Northern Europe and the British Isles*, vol. I (textos), Brill, Leiden-Boston, pp. 493-510.
- KROON, M. de (2005): «Medieval pilgrim badges and their iconographic aspects», Blick, S. y Tekippe, R. (eds.), *Art and architecture of late medieval pilgrimage in MACIAS, S. y TORRES, C. (coords.) (1998): Portugal islámico os últimos sinais do Mediterrâneo*, Museu Nacional de Arqueologia e Etnologia, Lisboa.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1992): «Emblemas de peregrinos y de la peregrinación a Santiago», Santiago-Otero, H. (coord.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 365-373.
- ORIA SEGURA, M. (2004): «Aplique de bronce procedente de la excavación en la C/ La Huerta (Osuna, Sevilla)», *Apuntes 2. Apuntes y documentos para una historia de Osuna*, nº 4, pp. 107-114.
- OSTKAMP, S. (Nov. 2009): «The world upside down. Secular badges and the iconography of the Late Medieval Period: ordinary pins with multiple meanings», *Journal of Archaeology in the Low Countries*, 1-2, pp. 107-125, <http://dpc.uba.uva.nl/jalc/01/nr02/a05> <consulta 18-09-2011>.
- RAFAEL, L. (2001a): «Os materiais não cerâmicos do período islâmico», *Arte islâmica*, Campo Arqueológico de Mértola, Mértola, pp. 71-80.
- (2001b): «Catálogo. Metais, osso trabalhado e vidros», *Arte islâmica*, Campo Arqueológico de Mértola, Mértola, pp. 169-179.
- RUIZ CECILIA, J. I. y FERNÁNDEZ FLORES, A. (2000): «Resultados de la intervención arqueológica de urgencia en calle La Huerta nº 3 y 5 de Osuna», *Apuntes 2. Apuntes y documentos para una historia de Osuna*, nº 3, pp. 181-192.
- (2002): «Intervención arqueológica de urgencia en C/ La Huerta 3 y 5, Osuna (Sevilla), 1999», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, t. III vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1041-1053.
- SOLER DEL CAMPO, A. (1993): *La evolución del armamento medieval en el Reino Castellano-Leonés y Al-Andalus (siglos XII-XV)*, Servicio de Publicaciones del EME, Madrid.
- SPENCER, B. (1980): *Medieval pilgrim badges from Norfolk*, Norfolk Museums Service, [Norwich].
- (2010): *Pilgrim souvenirs and secular badges* (Medieval finds from excavation in London, 7), Museum of London, Londres.



PATRIMONIO

UNA POSIBLE «VIRREINA» EN EL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN DE OSUNA

Por

ANTONIO MORÓN CARMONA
Licenciado en Historia del Arte

El origen del monasterio mercedario de Osuna, advocado de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de Trápana, se encuentra ligado íntimamente al estamento nobiliario, pues su fundación se produce por deseo de doña María Isabel de Sandoval y Padilla, esposa del IV duque de Osuna don Juan Téllez-Girón¹. Los duques y sus sucesores serán los patronos del convento. A continuación de tan dignísimas personalidades, las religiosas mercedarias descalzas establecerán diversas relaciones con otras familias dentro de la órbita de los duques, también nobles o criados suyos que escalarán en la sociedad hasta conseguir el título nobiliario. Estas relaciones de las religiosas se dan por donaciones que reciben o por el ingreso de novicias de dichas familias. Entre los apellidos que aparecen en los documentos de donación y testamentos están los Ponce de León, Tamayo, Govantes, Cepeda u Oliva entre otros. Un ejemplo es una hija del V duque don Gaspar Téllez Girón, que ingresó a los 16 años en 1680 con el nombre de sor Catalina de la Concepción, tal y como está escrito en el libro de profesión, aunque también se ha fechado en 1674².

Entre las religiosas que profesaron en siglos pasados destacaban algunas cuyas referencias, más o menos ciertas, ha sido trasmitidas oralmente entre la comunidad de mercedarias, llegando en algunos casos a investigarse y publicarse las más destacadas. Una de las más queridas que habitó en el convento fue sor Rosa María de Cristo, a la que se le atribuye el haber ostentado en su vida laica el cargo de virreina de Nápoles o de Perú. Las mercedarias descalzas conocen esta singular circunstancia, para ellas supone un gran honor y, al preguntarle sobre la citada sor Rosa María de Cristo, unas responden que fue virreina de Nápoles³ y otras que de Perú⁴. Esta falta de consenso hay que considerarla teniendo en cuenta varios sucesos relacionados con la historia del convento.

Como ya se ha escrito al comienzo del texto, la fundación fue propiciada por doña María Isabel de Sandoval y Padilla, esposa del IV duque don Juan Téllez-Girón, quien además ocupó el cargo de virrey de Sicilia en 1655 hasta su muerte un año después. Por tanto la palabra «virrey» comienza a ser familiar desde un principio para las religiosas, independientemente de que conozcan las connotaciones y repercusiones que tienen dicho cargo. El uso de la palabra «virrey» y la importancia que en este convento adquiere hace que una de las salas de su museo reciba el nombre de Sala de la Virreina. En consecuencia, la vinculación de las mercedarias descalzas con el Virrey de Sicilia hace que, por extensión, a su esposa y fundadora del convento doña María Isabel de Sandoval y Padilla se la denomine también como la «virreina».

¹ CANO MANRIQUE, FRANCISCO: *Fundación en Osuna del Monasterio de la Encarnación de Trápana de Madres Mercedarias Descalzas (14 de noviembre de 1626)*. Madrid, 2001.

² RODRÍGUEZ-BUZÓN CALLE, MANUEL: *Guía artística de Osuna*. Osuna, 1997.

³ RODRÍGUEZ-BUZÓN CALLE, M.: *Guía artística...*

⁴ CANO MANRIQUE, FRANCISCO: *Fundación en Osuna del...*